

CORPORACION OMEGA CONSTRUCCIONES & SERVICIOS, COSMEGA S.A.

Guayaquil , 7 de enero de 2020

Señores

Accionistas

CORPORACION OMEGA CONSTRUCCIONES & SERVICIOS, COSMEGA S.A.

Ciudad.-

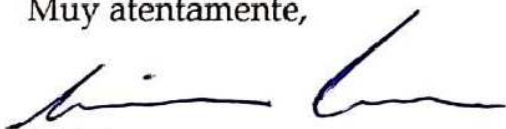
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías en sus artículos 20 y 23, y en estricto apego a lo que se establece como requisitos mínimos que deben contener los informes anuales de los administradores de las compañías, a continuación, presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de enero de 2018 a diciembre de 2019, de conformidad a mis competencias por el cargo asignado.

1.- La compañía por el ejercicio actual no ha tenido movimiento alguno y de acuerdo a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, se encuentra en liquidación de pleno derecho. Circunstancia que se indicado a los accionistas para que tomen las decisiones respectivas del caso.

Es mi consejo reactivar la empresa para que pueda realizar operaciones y generar ingresos suficientes.

Muy atentamente,



SANNA ZAMBRANO MASSIMO ALESSANDRO
Gerente General